



Montevideo, 26 JUN 2018

Acta N° 35  
Res. N° 12  
Exp. N° 2018-25-1-001890  
PAEMFE/ Adq/ MEY

**VISTO:** Las presentes actuaciones relacionadas con la Comparación de Precios N° 5016/2018 para la adquisición de libros de apoyo al proyecto de Biblioteca Solidaria del dispositivo de Lectura y Escritura en Español.

**RESULTANDO:** I) Que de acuerdo al informe de la Unidad de Programación y Monitoreo la adquisición será afectada en el Componente 3 – Integración territorial y gestión para la mejora educativa, Subcomponente 2 – Sistemas protección de trayectorias educativas, Categoría de inversión – Materiales didácticos y libros, con cargo a fondos de endeudamiento externo del Proyecto 813 del Programa PAEMFE, préstamo 3773/OC-UR.

II) Que por nota CSC/CUR-EDU-785/2018 de fecha 8 de mayo de 2018 el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) señala que no tiene objeción al financiamiento del gasto.

III) Que por Resolución N°58 de fecha 25 de mayo de 2018 la Coordinadora del Programa autoriza el inicio de la presente contratación, se cursaron las invitaciones a 3 empresas del ramo y se publicó en la página de Compras Estatales.

IV) Que se presentaron 3 ofertas pertenecientes a las empresas: ELIZABETH RITA CASALES (DINAMICA), EDICIONES DE LA BANDA ORIENTAL SRL e ISMAEL MUÑOZ Y CIA LTDA.

**CONSIDERANDO:** I) Que todas las ofertas presentadas son válidas, ya que cumplen con los requisitos formales y técnicos exigidos en las bases de contratación.

II) Que se realizó la afectación N° 1358/2018 por \$U 1.435.000 (pesos uruguayos un millón cuatrocientos treinta y cinco mil), con cargo a fondos de endeudamiento externo del Programa PAEMFE.

III) Que de acuerdo al apartado 3.36 del Reglamento Operativo del contrato de préstamo 3773/OC-UR, el BID autorizó la revisión en forma ex post para la contratación de referencia.



IV) Que el presente procedimiento se encuentra amparado en lo establecido en el literal B del numeral 4 de la Sección III – Ejecución del Programa – del Reglamento Operativo del Programa PAEMFE, en las políticas de adquisición de bienes y obras GN- 2349-9 del BID del año 2011 (art. 3.5) y en el artículo 45 del TOCAF.

**ATENTO:** a lo expuesto;

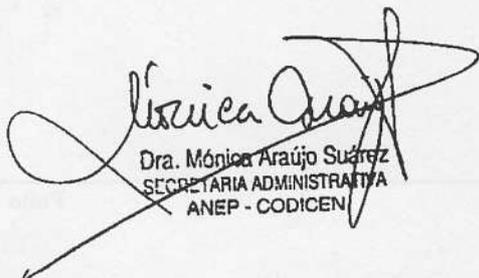
**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:**

1) Adjudicar la Comparación de Precios N° 5016/2018 para la adquisición de libros de apoyo al proyecto de Biblioteca Solidaria del dispositivo de Lectura y Escritura en Español a las siguientes empresas y por los montos que se detallan: ELIZABETH RITA CASALES (DINAMICA) por \$ 413.000 (pesos uruguayos cuatrocientos trece mil) exento de impuestos, EDICIONES DE LA BANDA ORIENTAL S.R.L por \$ 196.000 (pesos uruguayos ciento noventa y seis mil) exento de impuestos y a ISMAEL MUÑOZ Y CIA LTDA por un monto de \$ 826.000 (pesos uruguayos ochocientos veintiséis mil) exento de impuestos, con cargo al Componente 3 – Integración territorial y gestión para la mejora educativa, Subcomponente 2 – Sistemas protección de trayectorias educativas, Categoría de inversión – Materiales didácticos y libros, con cargo a fondos de endeudamiento externo del Proyecto 813 del Programa PAEMFE, préstamo 3773/OC-UR.

2) Autorizar a la Unidad Financiero Contable del Programa PAEMFE a efectuar la imputación, liquidación y el pago de las facturas que se generen por la adquisición.

3) Establecer que el perfeccionamiento del respectivo contrato, quedará sujeto a la aprobación del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas.

Comuníquese al dispositivo de Lectura y Escritura en Español y a la Dirección de Comunicación Institucional para la respectiva publicación en la página web de la ANEP. Cumplido, pase a la Unidad Coordinadora del Programa PAEMFE, a efectos de notificar a los adjudicatarios, previa intervención del gasto por parte de la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas y continuar con los procedimientos de rigor.

  
Dra. Mónica Araújo Suárez  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
ANEP - CODICEN

  
Prof. Wilson Netto Mantovet  
Presidente  
Consejo Directivo Central  
Administración Nacional de Educación Pública